



Asunción, 29 de enero de 2021.

Nota SND N° 063/2021.

Señora

Lic. Carlina Samudio de Fuster

Secretaría de Relaciones Interinstitucionales


Instituto de Previsión Social

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".

En tal sentido, esta Secretaría de Estado, cumple en remitir adjunto 2 (dos) ejemplares del Convenio mencionado precedentemente y se solicita la rúbrica por parte del Instituto de Previsión Social, y posterior devolución de ambos ejemplares originales, a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, me despido con la más distinguida.



Arnaldo Chismorro Urbieto
Encargado de Despacho
Secretaría Nacional de Deportes



SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
16 FEB 2021
As. de Estado General

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucia Martinez
Secretaria General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GENERAL INFORMATION

TO: DIRECTOR GENERAL
FROM: SECRETARIA GENERAL
SUBJECT: [Illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lucia Martínez
Secretaria General